

Ley 20.422 y Decreto n.º 1 — La Norma Chilena de Accesibilidad Web para el Sector Público

Digital Inclusion · Buena práctica · Chile

Puntuación de calidad: 84/100

Solidez de la evidencia: Sólida

Resumen

La Ley 20.422 de Chile y su decreto de 2015 exigen que sitios estatales cumplan el WCAG 2.0 AA bajo la agencia SENADIS — pero una prueba de campo de 2018 con usuarios con discapacidad visual halló fallos en el propio sitio de SENADIS.

Dimensiones clave

Dimensión	Puntuación
Innovation level	1/5
Sustainability (ongoing)	1/1
Evaluation evidence	1/1
Demonstrated reach	1/1
Documented learning	1/1

Evaluated by C-NAPSE

Fuentes de datos

C-NAPSE web research — consultado el 2026-08-20

Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) — consultado el 2026-08-20

SENADIS — Guía técnica de accesibilidad web — consultado el 2026-08-20

Redalyc / Revista Uruguaya de Ciencia Política — Binimelis & Veechi 2018 — consultado el 2026-08-20

Universidad de Alicante — Chile accessibility law observatory — consultado el 2026-08-20

Citar — Evidoria. *Ley 20.422 y Decreto n.º 1 — La Norma Chilena de Accesibilidad Web para el Sector Público*. ID persistente: b1e6b8a9-2fdb-47bf-b5ae-26fedf2a378f.